

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º de ENERO AL 29 de FEBRERO de 2024  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

**Acta No. 013**

FECHA	:	Febrero 20 de 2024
HORA	:	9:32 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

**ASISTENTES: Diputados:**

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Jhon Gabriel Molina Acosta, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, Presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, ausente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Nolver Jair Figueroa Delgado, ausente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente.	

El presidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA.**

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta No. 12 del 15 febrero de 2024.
3. Proposiciones y varios.

Sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 8 diputados presentes en el recinto.

**Desarrollo del orden del día:**

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay cuórum reglamentario, 11 diputados presentes.

Ausente diputados Wilder Castañeda Calderón con excusa por cita médica. Nolver Jair Figueroa Delgado, en comisión oficial.

2. Lectura y aprobación del acta No. 12 del 15 febrero de 2024.

Leída y sometida a consideración esta acta no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los nueve diputados presentes: Jorge Arredondo, Karina Ramírez, Diego Figueroa, Yaris Bastidas, William Botina, Mauro Sánchez, John Molina, Iván Narváez y Diego Zambrano.

3. Proposiciones y varios. No hay proposiciones escritas radicadas se continúa con el punto de varios.

El diputado Iván Narváez propone, dado que el concejo Municipal de Puerto Asís citó a las EPS e IPS de ese municipio y no asistieron, se les haga una citación de control político a estas, donde puedan participar también la superintendencia de salud, con el acompañamiento de los representantes a la cámara para que el tema tenga trascendencia nacional, porque hay mucha deficiencia en la prestación del servicio de salud y las EPS adeudan cuantiosos recursos a las hospitales, causándoles perjuicios económicos y afectación en la prestación del servicio de salud.

Está de acuerdo el diputado Mauro Sánchez con esta citación y plantea que se haga una audiencia pública en Puerto Asís, con tiempo, para este tema de salud y para otros temas.

Insiste el diputado John Molina en la citación a secretaría de gobierno para el tema de seguridad por los homicidios del fin de semana y la repercusión del tema de la violencia en todos los sectores, y en temas como la no matrícula de 5 mil estudiantes, con sus consecuencias, para saber hacia dónde se dirigen las acciones de seguridad.

El diputado Yaris Bastidas expresa también su preocupación por la difícil situación del sector salud y la mala prestación de este servicio y la falta de matrícula de 5.000 estudiantes en el sistema educativo, producto también de la situación económica que viven muchas familias que han tenido que salir del territorio, por lo que es necesario retomar proyectos de economía sostenible.

Está también de acuerdo el diputado Jorge Arredondo y refiere sobre los descuentos que hace el ADDRESS en los recursos del régimen subsidiado. Si no se tiene facultad para citar, hacer las respectivas denuncias a la superintendencia. Además informa en el tema de seguridad, la muerte de un joven de 22 años este fin de semana y la desaparición de un señor Orlando Díaz, ganadero, en Villagarzón.

El diputado Mauro Sánchez está de acuerdo también que se toque este tema de seguridad en la audiencia pública que se hará en Puerto Asís y traerá la proposición por escrito.

Considera el presidente que se debe llamar a las EPS, porque les adeudan cuantiosos recursos a los hospitales. Y preguntar al secretario de educación qué estrategias se van a implementar con respecto a la matrícula de los estudiantes.

Participar del cronograma de las mesas de trabajo del Plan de desarrollo, en los diferentes municipios del bajo Putumayo.

Con respecto al tema de salud opina el diputado Diego Zambrano que sería bueno conocer la información de cómo se reciben los hospitales del departamento en el mes de marzo y sobre todo las deudas que tienen las EPS con ellos. Buscar la opción de contratar otras EPS, y luego sí llamar a las EPS para que hagan compromisos con cifras oficiales.

Informa la diputada Karina Ramírez que Emssanar le adeuda al hospital de Leguízamo 2.400 millones de pesos con acuerdos de pago irrisorios de 60 millones de pesos, desfinanciando este hospital, por ello considera urgente abordar este tema de salud. En educación, el internado de Puerto Ospina ha disminuido la matrícula en un 50%, causado por la difícil situación económica y el orden público, por ello se debe proponer desde la asamblea una solución a esta problemática.

Ratifica por lo expuesto el diputado Diego Zambrano la necesidad de solicitar la información financiera de los hospitales. 42.

El diputado John Molina hace referencia al tema de comunidades energéticas y cómo éstas se desarrollan. El suministro del servicio energético en el municipio de Puerto Leguízamo. Y la baja matrícula por problemas de violencia que corroboran la necesidad de citar a la secretaría de gobierno.

Liderar una campaña de seguridad, si es necesario articulada con los ministerios de defensa, de Educación, con el gobernador, con alcaldes, que permita ayudar a los secretarios de educación para que estos niños ingresen nuevamente al sistema educativo,

Informa que frente a una solicitud de Leguízamo, por el problema energético, ha conformado un grupo para realizar una mesa técnica que permita evidenciar cuál es el estado real de la prestación de servicio energético allá, para iniciar las gestiones y evitar un posible apagón.

Invita para el 2 de marzo, por el problema de servicio de energía para algunas familias, y que es fundamental avanzar con las comunidades energéticas que propone el gobierno, suscribirse ante el Ministerio de minas y participar y asistir el 2 de marzo al Valle del Guamuez y exponerle ante la directora de energía y de minas del ministerio, de manera puntual las apuestas para este programa, porque la gente en el departamento necesita es hechos.

Solicita el diputado Mauro Sánchez le comparta esta información de comunidades energéticas.

La diputada Karina Ramírez convoca a trazar una hoja de ruta para abordar estas problemáticas que tienen carácter de urgencia en el departamento y asignar fechas. Considera necesario coordinar esfuerzos con el secretario de educación para el tema de la matrícula y relata un caso de violencia en su municipio.

El presidente agradece la invitación a la reunión de la Hormiga y recuerda las reuniones para las cuales tienen invitación los diputados a la audiencia pública conjunta en la ciudad de pasto y aquí en Mocoa con Corpoamazonía, para dar a conocer los temas de la variante de San Francisco a Mocoa y el Encano a Pasto.

Solicita a secretaría retomar las actas para proyectar oficios de algunas solicitudes pendientes. Solicita allegar los informes de las comisiones de los diputados.

Sobre el tema de la variante de San Francisco manifiesta el diputado Jorge Arredondo que allá en la audiencia pública en Pasto se deben abordar temas claros sobre cuánto va a demorar el tema de licenciamiento para la intervención. Cuánto se van a demorar los nuevos diseños, porque el gobierno puede redireccionar esos recursos si no hay definidos estos temas.

Expresa el diputado Diego Zambrano el tema de la audiencia seguramente será la vía Rosas Popayán y que el tránsito por este corredor para el caso del bajo Putumayo trae beneficios por el transporte internacional. Por ello es necesario solicitar el mantenimiento de la vía actual Mocoa San Francisco y la carga pesada por el sur de San Miguel.

Recuerda el presidente que el comité de veeduría en San Francisco manifestó que harían un paro por acuerdos incumplidos si vuelve el tráfico de Nariño por este corredor Vial.

Por esto considera el diputado Diego Zambrano deben asistir del comité a esa audiencia pública. Y si, el transporte de pasajeros se vio afectado por los tiempos y por los costos de los pasajes.

Está de acuerdo el diputado Yaris Bastidas con el tema del mantenimiento de la vía actual y de la variante San Francisco – Mocoa, y que deben ser tocados en esa audiencia.

Se define en plenaria agendar el desarrollo de la proposición 005 sobre el tema de los peajes para el día lunes 26 de febrero a las 9 de la mañana.

Opina el diputado Diego Zambrano sobre la necesidad de las variantes en los municipios de Mocoa, y en Puerto Umbría para lo cual se deben trabajar en las licencias ambientales.

Ratifica el diputado Jorge Arredondo que no hay licencias ambientales para las variantes en los cascos urbanos y que los peajes no pueden ser instalados hasta que no esté el 100% en funcionamiento la construcción de la unidad funcional, por eso considera necesario invitar a la concesionaria del sur a socializar este proyecto.

Sugiere el diputado Diego Zambrano invitar a la doctora Deysi Ibarra de la cámara de comercio que tiene conocimientos sobre el tema de los peajes.

El diputado John Molina considera que el problema de las matrículas de estudiantes es complejo porque si no se logra esa meta se pueden quedar 217 docentes para traslado a cualquier lugar del país y por eso se debe liderar y ser propositivos en articulación con el gobierno nacional, departamental y docentes.

Expresa el diputado Mauro Sánchez que también se debe hacer buen uso de las redes sociales porque todas las actividades de la asamblea desde el día 1 hasta la fecha, no se han publicado en nuestras redes. En este caso para invitar a los estudiantes a matricularse en los colegios que aún tienen cupos.

Está de acuerdo y convoca el diputado Yaris Bastidas a visitar los municipios, en los territorios a los indígenas, a los afros, para ver cómo se los puede apoyar y solicita que los docentes sean de allá de la zona.

El presidente está de acuerdo con la necesidad de trabajar conjuntamente, de hacer uso de las redes, pero sobre todo hacer el trabajo que hacían como docentes visitando a los niños y su familia para ayudarles con el tema de los uniformes y de los cuadernos, porque para muchos es la dificultad económica que no permite enviarlos a la escuela y lograr así una solución para este tema de la matrícula y visitar al secretario de educación para ver qué se está adelantando al respecto.

Manifiesta el diputado John Molina que los programas para la permanencia como transporte y alimentación escolar están funcionando, igualmente el apoyo de los profesores a los estudiantes, sin embargo, considera que hay otros factores que impiden la asistencia y para ello se debe convocar al Ministerio de Educación, para el cual se compromete servir como enlace, a la Secretaría de Educación y de gobierno, a los alcaldes, para analizar cuáles son estos factores y que cada uno asuma su responsabilidad desde sus competencias, para que en corto plazo se diga recuperamos 3 mil o más estudiantes.

Responde el presidente que hará acercamiento con la Secretaría de Educación para ver qué pasos se van a seguir, frente a lo cual solicita el diputado Iván Narvárez enviar docentes, porque según mapeo hecho de varias escuelas rurales con pocos niños, de algunas veredas, faltan profesores.

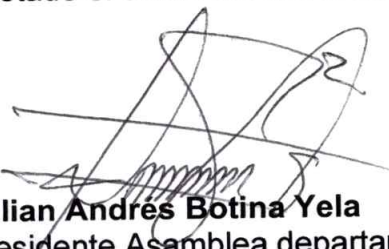
El presidente solicita los oficios de los rectores donde se requieren estos docentes.

El diputado Yaris Bastidas reclama el derecho de los niños a la educación en aquellas escuelas donde existan dos o tres alumnos.

Finalizando, define la plenaria sesión para el día lunes 26 de febrero a las 9 de la mañana y el jueves 29 a las 4 de la tarde clausura, con el fin de dar la oportunidad a los diputados de asistir a las mesas del plan de desarrollo los días martes, miércoles y jueves.

Agotado el orden del día al señor presidente cierra la sesión y convoca para el día lunes a las 9 de la mañana y jueves 4 de la tarde.

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión plenaria.



**Wilian Andrés Botina Yela**  
Presidente Asamblea departamental



**Yuri Lizeh Delgado Rodríguez**  
Secretaria General